



Rendiniños 2026

Desarrollo Integral
por ciclo vital

Secretaría de
Educación



Gobernación
de Norte de
Santander



Norte de
Santander

Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2024-2027 **Norte, Territorio de Paz**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIA Periodo 2024, 2025, junio de 2026

Enfoque: Desarrollo Integral por Ciclo Vital

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Octubre de 2026

INTRODUCCIÓN

El sector educación del departamento de Norte de Santander, en el marco del Plan de Desarrollo "Norte, Territorio de Paz" para el periodo 2024-2026, muestra avances representativos en sus indicadores de resultado. En materia de acceso escolar, la cobertura bruta alcanzó un 91,90% en la vigencia 2024, con un comportamiento ascendente en el nivel de Educación Media que llegó al 71,11%. En cuanto a la cobertura neta se ubicó en 84,28%, registrando también un incremento en la tasa de Educación Media al llegar al 40,65%. Respecto a la eficiencia interna del sistema, se destaca una disminución positiva en la tasa de repitencia al bajar del 5,77% al 5,01%, mientras que la deserción intra-anual permaneció en niveles controlados del 4,43%. Adicionalmente, las acciones orientadas a la calidad y el tránsito a la educación superior fortalecieron el desempeño académico regional mediante el acompañamiento en Pruebas Saber a 128 instituciones educativas oficiales, beneficiando a 16.880 estudiantes, sumado al programa de articulación y doble titulación con el SENA desplegado en 90 colegios para 10.741 jóvenes.

En el consolidado de cumplimiento territorial y gestión financiera, el sector Educación registra una ejecución sobresaliente al alcanzar un cumplimiento del 103,4% frente a lo programado en el periodo, representando un avance acumulado del 54,2% de las metas físicas proyectadas para el cuatrienio. Este impacto ha sido respaldado por una asignación presupuestal significativa orientada a garantizar la permanencia y cobertura educativa, destacando la inversión de \$245.903 millones en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) para atender a 137.027 estudiantes en 1.898 sedes, \$40.935 millones destinados al mejoramiento y construcción de infraestructura escolar, \$10.000 millones en dotación de kits y uniformes para 101.345 niños, y \$1,422 billones para asegurar la nómina y operación de las 216 instituciones oficiales. Finalmente, la educación superior recibió un impulso fundamental mediante el giro de \$18.376 millones por concepto de Estampilla Pro-Desarrollo a las instituciones públicas territoriales y la gestión de \$39.000 millones aprobados por la Nación para la edificación del Complejo Educativo de la Universidad del Catatumbo.

Meta PDD (184) 3.000 personas beneficiadas	Indicador PDD (Apertura de los grados pre jardín y jardín en los establecimientos educativos oficiales del departamento.)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
Se han matriculado 3.323 de 3.000 niños y niñas en prejardín y jardín que se esperaba atender, para el año 2026 que corresponde al 110,8 % CUMPLIMIENTO del año y al 86,6% frente al cuatrienio	La inversión está reflejada en horas hombres de docentes de primera infancia	3.323 niños y niñas menores de 5 años; de los cuales 8 niños con discapacidad, 140 niños víctimas del conflicto armado, 184 niños migrantes.

EJECUCIÓN



En el año 2026 llevamos 1024 niños nuevos en pre jardín en 28 municipios y entre jardín y pre jardín 3323 niños matriculados corte de matrícula SIMAT 07042026 .



IMPACTO

Se amplió la cobertura de educación inicial en el departamento, facilitando el ingreso temprano de niños y niñas al sistema educativo y fortaleciendo su trayectoria educativa desde los primeros años.

LOCALIZACIÓN



El Zulia, Los Patios, Tibú, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Chinácota, Pamplona, Chitagá, Ocaña, Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Puerto, Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, El Tarra, Sardinata, Villa Caro, Labateca, Toledo, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Hacarí, La Esperanza, La Playa, San Calixto, Teorama



Matricula por primera vez en educación inicial grados pre jardín y jardín

Meta PDD (185) 216 Instituciones educativas oficiales	Indicador PDD (Estrategia conjunta de atención integral en el marco de la MIAFF)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
216 establecimientos educativos con matrícula oficial desde prejardín para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 100% de avance frente al cuatrienio	La inversión está reflejada en horas docente de primera infancia	18.016 estudiantes de preescolar en educación oficial de las cuales de 0 a 5 años 12.926 niños y niñas; de 6 a 12 años 5.083 estudiantes y 7 estudiantes adolescentes de 12 a 17

EJECUCIÓN

La Mesa MIAFF como plataforma articuladora.

La Gobernación de Norte de Santander lidera este espacio colaborativo, conocido como la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (MIAFF). En su primera sesión ordinaria de 2024, se presentaron iniciativas sobre la atención al Pueblo Barí, la conmemoración del Mes de la Niñez, así como el seguimiento a compromisos anteriores y la inclusión en el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027

Se realizaron visitas entre el 13 y el 16 de febrero de 2024 a comunidades indígenas (Brubucanina – Teorama; Iquiacarora – Tibú), donde se ofrecieron servicios de salud como vacunación, odontología, controles prenatales, nutrición, entre otros.



La Gobernación también respaldó el desarrollo de una mesa de trabajo interinstitucional para evaluar indicadores y metas del Plan de Desarrollo (2024–2027), con el fin de fortalecer respuestas efectivas hacia niños, niñas, adolescentes y familias.

En septiembre de 2024, el ICBF y la Gobernación instalaron la Mesa Departamental de Infancia y Adolescencia Migrantes, con el propósito de articular la respuesta institucional ante la movilidad humana. Este espacio permitió identificar prioridades, planificar acciones con enfoque diferencial y coordinar entes locales, nacionales e internacionales

Atención a la niñez migrante

En septiembre de 2024, el ICBF y la Gobernación instalaron la Mesa Departamental de Infancia y Adolescencia Migrantes, con el propósito de articular la respuesta institucional ante la movilidad humana. Este espacio permitió identificar prioridades, planificar acciones con enfoque diferencial y coordinar entes locales, nacionales e internacionales

ICBF.

B. Prevención del trabajo infantil en zonas específicas

La cobertura en educación inicial del departamento está en 39 municipios donde 216 establecimientos educativos están ofertando la educación inicial PREESCOLAR con un total de 13302 (Corte septiembre de 2025) niños y niñas atendidos.

- Están distribuidas de la siguiente manera: La Secretaría de Educación en el marco de la estrategia "Transición es una Nota" (Circular No 0179) realizó el acompañamiento a 27 establecimientos educativos en la formación de escuela de padres de los municipios del El Zulia, San Cayetano, Santiago, Gramalote, Los Patios, Ábrego, Ocaña, Villa del Rosario donde en total asistieron 770 padres de familia.
- En el año 2025: Se implementó una mesa de tránsito armónico el 22 de julio del 2025 con ICBF y MEN con el objetivo de buscar alternativas para mejorar la cobertura de los niños y niñas en educación inicial.



IMPACTO

Se fortaleció la coordinación institucional para brindar una atención más integral a niños, niñas, adolescentes y familias, especialmente a comunidades indígenas y población en situación de movilidad humana.



LOCALIZACIÓN

El Zulia, Los Patios, Tibú, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Bochalema, Durania, Pamplona, Cácuta, Chitagá, Ocaña, Ábrego, Cúchira, Convención, El Carmen, Puerto, Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, El Tarra, Sardinata, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Hacarí, La Esperanza, La Playa, San Calixto, Teorama



Implementación del nivel preescolar en el marco de la atención integral

Meta PDD (186) 216 instituciones educativas oficiales	Indicador PDD (Construcción e implementación de una estrategia pedagógica y educativa pertinente.)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
216 establecimientos educativos con matrícula oficial desde prejardín para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 100% de avance frente al cuatrienio.	La inversión está reflejada en horas de docentes de primera infancia	13.647 estudiantes de preescolar en educación oficial de las cuales de 0 a 5 años 13.319 niños y niñas; 328 adultos de 29 - 59, 67 niños con discapacidad

EJECUCIÓN

En el año 2024 se realizó Socialización de los ciclos y sus modalidades en la Educación Inicial, se realizó la elaboración de lineamientos, documentos e instrumentos orientadores sobre registro y retroalimentación en Educación Inicial de los 76 establecimientos educativos y escuelas de Padres en el segundo semestre se realizó articulación con INDENORTE para jornadas hábitos y estilos de vida saludables y con IDS sensibilización a Padres de Familia y esquema de vacunación.

Para el proceso del año 2025 se compartió la circular 099 directivos docentes, rectores y docentes con el fin de implementar estrategias desde el establecimiento educativo y poder aumentar el cupo de los niños y niñas en educación inicial.



Se está realizando la capacitación de las docentes encargadas del proceso de educación inicial con un total de 328 docentes capacitados en la implementación y desarrollo de la educación inicial, donde se trabajaron estrategias para trabajar en el aula de clase contando con la participación de la Universidad de los ANDES, Opción Legal y 7 docentes seleccionadas por la secretaría de Educación Departamental para compartir sus experiencias en el aula de clase.

Se está trabajando en articulación con COMFANORTE y con la secretaría de CULTURA, donde profesionales de estas entidades están aportando su conocimiento en la atención inicial de los niños y niñas logrando mejorar el proceso de nuestros niños en educación inicial.

Se trabaja en articulación con Opción Legal de UNICEF, logrando búsqueda activa de los niños y niñas de educación inicial en el Catatumbo como lo es en el municipio de El Tarra, Tibú y Sardinata.

Fortalecer espacios de experiencias pedagógicas con las familias y comunidades reconociendo el contexto, cultura, prácticas, creencias y

teniendo en cuenta la producción y uso de materiales propios del territorio que permitan potenciar el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.

Además, Inició ciclo de capacitación a maestros de primera infancia con la participación de 109 maestras de prejardín, jardín y transición de los municipios de Arboledas, Bochalema, Chinácota, Durania, el Zulia, Herrán, Los Patios, Puerto Santander, Ragonvalia, Salazar, San Cayetano, Santiago, Sardinata, Tibú, Villa del Rosario y Villa Caro durante el Encuentro Pedagógico de Educación Inicial denominado “Abriendo caminos: Juego, saber y formación docente”.

En alianza con la Universidad de los Andes, la Universidad Pedagógica y Opción Legal se organizó este espacio de formación y reflexión orientado al fortalecimiento del quehacer y saber pedagógico en el marco la política pública con visión al 2050 “por una región educadora”. Durante la jornada se desarrollaron actividades formativas en torno a metodologías innovadoras que favorecen la educación para la vida, la paz y la sana convivencia. Con estos espacios la Administración Departamental sigue en su apuesta de ofrecer trayectorias educativas completas desde educación inicial en los 39 municipios no certificados, a la fecha se ha logrado ampliar la cobertura en prejardín con 917 menores y en jardín 1.812 menores. Esto también ha significado el aumento de la planta docente para educación inicial con más de 334 educadores.



IMPACTO

Se fortalecieron las capacidades de docentes y establecimientos educativos para implementar adecuadamente la educación inicial y mejorar la atención de los niños y niñas.



LOCALIZACIÓN

39 municipios no Certificados del departamento.

Capacitaciones docentes



Creación de lineamientos orientadores

Meta PDD (187) Un documento elaborado		Indicador PDD (Diagnóstico de predios e infraestructura educativa)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
1 Diagnóstico de predios e infraestructura educativa para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 100% de avance frente al cuatrienio.	La inversión está reflejada en horas hombre del personal de apoyo para la oficina de planeación educativa y rectores docentes	144.515 de los cuales: 7.970 niños y niñas de 0 a 5 años; 83.273 niños y niñas de 6 a 11 años; 43.319 adolescentes de 12 a 17 años; 3.918 jóvenes de 18 a 28 años; 35 adultos de 29 a 59 años. De esos: 1.728 en condición de discapacidad; 26.776 etnias y 26.776 migrantes
EJECUCIÓN		
	Se realizó plantilla de diagnóstico del inventario de infraestructura educativa la cual fue diligenciada por rectores y directores de los establecimientos educativos en los 39 municipios no Certificados del departamento, obteniendo información del 98% de las sedes educativas. Se cuenta con un formato consolidado y documentos por cada municipio, realizados con el equipo de apoyo a infraestructura del área de planeación educativa.	
	IMPACTO Mejorar condiciones de infraestructura para la formación y el desarrollo de competencias básicas y sociales de la población en proceso de formación escolar.	
	LOCALIZACIÓN 39 municipios no Certificados del departamento.	

Indicador PDD (Sedes educativas con espacios mejorados y/o mantenidas (aulas de clase, baterías sanitarias, aulas especializadas, laboratorios, cerramientos, restaurantes, escenarios deportivos, soluciones tecnológicas de potabilización de agua))		
Meta PDD (188) 300 sedes educativas		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
160 sedes mejoradas proyectadas para el año 2026 que representa un 61,9% de cumplimiento	La inversión está reflejada en horas hombre del personal de apoyo para la oficina de planeación educativa y rectores docentes	7.168 beneficiarios de los cuales: 473 niños y niñas de 0 a 5 años; 2.519 niños y niñas de 6 a 11 años; 3.893 adolescentes de 12 a 17 años; 280 jóvenes de 18 a 28 años y 3 adultos de 29 a 60 años. De los cuales 92 están en condición de discapacidad 1.377 son víctimas y 1.379 son migrantes
EJECUCIÓN		
 Se realizaron mejoramientos de infraestructura educativa en diferentes municipios, incluyendo dormitorios, laboratorios, restaurantes escolares, instalaciones eléctricas, cocinas y baterías sanitarias. También se reportan proyectos financiados mediante recursos propios y del SGP.		
IMPACTO		
 Se mejoraron las condiciones físicas y funcionales de las sedes educativas, contribuyendo a brindar espacios más adecuados y seguros para estudiantes y comunidad educativa.		
LOCALIZACIÓN		
 El Zulia, Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Pamplona, Pamplonita, Silos, Ábrego, Cáchira, La Playa, Teorama		



Se adelantaron acciones orientadas al mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de las sedes educativas oficiales

Indicador PDD (Establecimientos educativos dotados con materiales e instrumentos de enseñanza y aprendizaje (mobiliario, tableros, menaje de restaurante escolar, material didáctico, pedagógico, lúdico, computadores y herramientas tecnológicas))		
Meta PDD (189) 150 sedes dotadas		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
95 establecimientos educativos dotados en 106 Sedes para un 150% de cumplimiento frente a lo programado y 63% de avance frente al cuatrienio.	La inversión está reflejada en horas hombre del personal de apoyo para la oficina de planeación educativa y rectores docentes	13.503 estudiantes de educación preescolar básica y media oficial Niños y Niñas de 0 a 5 años: 1595 Niños y Niñas de 6-12 años: 6114; Adolescentes 13 a 17: 5.794; 157 niños en condición de discapacidad; 4.565 en condición migrante y 3.136 víctimas
EJECUCIÓN  Se realizó plantilla de diagnóstico del inventario de infraestructura educativa la cual fue diligenciada por rectores y directores de los establecimientos educativos en los 39 municipios no Certificados del departamento, obteniendo información del 98% de las sedes educativas. Se cuenta con un formato consolidado y documentos por cada municipio, realizados con el equipo de apoyo a infraestructura del área de planeación educativa.		
	IMPACTO Se contribuyó a mejorar la disponibilidad de mobiliario, materiales y recursos educativos para las instituciones, especialmente en zonas rurales y municipios afectados por condiciones de vulnerabilidad.	
	LOCALIZACIÓN El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Arboledas, Chinácota, Toledo, Ocaña, Hacarí, La Esperanza, Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Ábrego, Teorama	



Entrega Dotación de mobiliario Escolar municipio de Tibú



Dotación de mobiliario Escolar con recursos de Rendimientos Financieros CER El Tarra

Meta PDD (190) 3 sedes educativas nuevas		Indicador PDD (Construcción de Infraestructura educativa)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
1 sede educativa nueva construida para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 21.7% de avance frente al cuatrienio.		Inversión de la nación y empresa privada para el colegio de Tibú por valor de \$21.335 millones y \$34 millones de recursos propios Colegio de Convención	1430 estudiantes de educación preescolar básica y media oficial Niños y Niñas de 0-5 años: 94, 598 Niños y Niñas de 6-12 años y 755 Adolescentes de 12-17 años. 15 niños en condición de discapacidad; 204 en condición migrante y 67 víctimas
EJECUCIÓN			
 Se entregó el Colegio Pies Descalzos de Tibú, con capacidad para 1.000 estudiantes. También se reportaron avances del 75 % en un colegio nuevo de Los Patios y del 25 % en el colegio de Honduras Motilonia, en Convención.			
IMPACTO			
 Se aumentó la capacidad instalada del sistema educativo y se generaron nuevos espacios para garantizar el acceso y permanencia de estudiantes.			
LOCALIZACIÓN			
 Tibú, Los Patios			



Se dio continuidad a las acciones orientadas a la construcción de infraestructura educativo

Meta PDD (191) 117.000 beneficiarios de la alimentación escolar		Indicador PDD (Implementación de estrategias de permanencia educativa)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
Para la vigencia 2024, se programó la atención de 117.000 beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el departamento de Norte de Santander. A cierre del periodo, se atendieron 116.933 estudiantes, alcanzando un cumplimiento del 99,9 % frente a la meta programada y el 25 % de avance frente al cuatrienio: Para la vigencia 2025, se programó la atención de 117.000 beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE). A corte de 19 septiembre, se atendieron 118.027 estudiantes, superando la meta establecida con un 100,9% de cumplimiento frente a lo programado y un avance frente al cuatrienio: 50 %. NOTA: Es importante mencionar que, a partir del 22 de septiembre de 2025, se dio inicio a un nuevo contrato de operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual se desarrolló en el marco de una situación excepcional derivada de la declaratoria de conmoción interior. Esta circunstancia modificó el total de beneficiarios atendidos al cierre de la vigencia 2025. Para la vigencia 2026, se programó la atención de 120.000 beneficiarios hasta el 15 de mayo después del 19 de mayo se aumentó la cobertura a 136.000 beneficiarios para el PAE Mayoritario y 1096 beneficiarios en PAE Indígena del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el departamento de Norte de Santander. a corte de 31 de julio de 2026, se atendieron 137.096 estudiantes, superando la meta establecida, con un 114,2%. de cumplimiento frente a lo programado y un avance frente al cuatrienio de 75 %.		Vigencia 2024: La inversión fue por \$104.565 millones corte 31 de diciembre de 2024 de los cuales \$45.838 millones son recursos de regalías y \$58.589 millones recursos de la UAPA y SGP Alimentación escolar. Más \$137 millones recursos propios del Departamento. Vigencia 2025: La inversión está por \$249.455,4 millones con corte 31 de diciembre de 2025 de los cuales \$104.736,4 millones son recursos de regalías y \$144.581 millones son recursos de la UAPA Y SGP Alimentación escolar. Más \$137 millones recursos propios de la Gobernación. Vigencia 2026: La inversión está por \$339.158 millones corte 31 de julio de 2026 de los cuales \$104.874 millones son recursos del sistema general de regalías y \$234.284 millones son recursos de la UAPA Y SGP Alimentación escolar. Más \$137 millones de recursos propios de la gobernación.	Vigencia 2024: 46551 niños y niñas menores de 5 años, 34705 niños y niñas de 6 a 12 años, 35677 niños de 13 a 17 años caracterizada por población victima 26700 niños y niñas, niños migrantes 19.476. Vigencia 2025: 50.490 niños y niñas menores de 5 años, 46.942 niños y niñas de 6 a 12 años, 36130 niños de 13 a 17 años caracterizada por población victima 39.595 niños y niñas, niños migrantes 23.164. Vigencia 2026: 41.617 niños y niñas menores de 5 años, 49.729 niños y niñas de 6 a 12 años, 45.750 niños de 13 a 17 años caracterizada por población victima 33.991 niños y niñas, niños migrantes 19.279.

EJECUCIÓN 2026

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) inició su operación el 19 de enero de 2026, coincidiendo con el primer día del calendario académico oficial. En cumplimiento de los procesos de priorización y focalización definidos por el Ministerio de Educación Nacional y la Entidad Territorial Certificada, se identificó un total de 120.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar como beneficiarios del programa hasta el 14 de mayo.

Luego se realizó un amento de cobertura logrando llegar a 136.000 beneficiarios en todo el departamento de Norte de Santander.

Durante la vigencia, se garantiza el suministro diario de complementos alimentarios en las siguientes modalidades, conforme al calendario escolar establecido:

- Complemento Alimentario Almuerzo – Modalidad Preparada en Sitio.
- Complemento Alimentario Almuerzo – Modalidad Comida Caliente Transportada.
- Complemento Alimentario Mañana/Tarde – Modalidad Industrializada.



El programa cubre 1.858 sedes educativas oficiales de los 39 municipios bajo la jurisdicción departamental. La cobertura alcanza el 100% de los estudiantes matriculados en zona rural y aproximadamente en 80% en los centros urbanos contribuyendo así a la permanencia educativa y al bienestar nutricional de la población escolar.

Asimismo, se brinda atención integral a 430 estudiantes pertenecientes a la comunidad étnica U'wa y a 666 de la comunidad Bari Ñatubaiyibari, lo que representa el 100% de los matriculados de ambas comunidades, garantizando el cumplimiento de los enfoques diferenciales e interculturales del programa.

En el marco de las estrategias de atención durante los recesos estudiantiles correspondientes a los meses de junio y diciembre de la vigencia 2026, la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender (UApA) priorizó los municipios de Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Hacarí, La Playa, Los Patios, Ocaña, Puerto Santander, San Calixto, San Cayetano, Sardinata, Teorama, Tibú y Villa del Rosario, en los cuales se proyectó la atención de 105.477 niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) matriculados en instituciones educativas oficiales, mediante la entrega de canastas alimentarias durante los periodos de receso estudiantil.

La atención se desarrolla en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 121 del 18 de febrero de 2026, específicamente en su artículo 2, relacionado con la atención durante el receso estudiantil, tomando como criterio de priorización el Índice de Inseguridad Alimentaria, de acuerdo con la categorización de los territorios en niveles de riesgo alto, medio alto y medio.

En este sentido, la estrategia implementada busca contribuir a la continuidad de la atención alimentaria durante los periodos de receso estudiantil, en concordancia con las disposiciones y lineamientos establecidos para la prestación del servicio del Programa de Alimentación Escolar – PAE en los municipios no certificados del departamento de Norte de Santander.



IMPACTO

Incrementa los niveles de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la jornada académica que asisten a los establecimientos educativos oficiales en la entidad territorial



LOCALIZACIÓN

39 municipios no certificados del departamento Norte de Santander



Verificación Gramaje
Sede José Antonio Galán – Ocaña



Consumo de Preparado en sitio
Sede Orosco – Chinácota

Meta PDD (192) 2.500 Beneficiarios de transporte escolar		Indicador PDD (Implementación de estrategias de permanencia educativa)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
2949 Beneficiarios de transporte escolar para un 118% de cumplimiento frente a lo programado y 50% de avance frente al cuatrienio	\$5.050 millones con recursos del SGP	2949 estudiantes beneficiarios. De los cuales de 0- 5 años 259 niños y niñas, de 6 a 12 años 1380 niños y niñas, y 1310 niños y niñas de 13 a 17 años

EJECUCIÓN

En el año 2024; Se adelanta orden de compra con la UNION TEMPORAL Q & S desde el día 07/03/24 para beneficiar a 1696 niños y niñas que viven en zona fronteriza de la reactivación del transporte escolar para beneficiar a 2.030 niños que residen en Venezuela y estudian en los colegios oficiales ubicados en Villa del Rosario, se hizo realidad a través de la contratación de 16 buses que cubren las 26 rutas que diariamente se realizarán desde el puente internacional Simón Bolívar hasta el municipio histórico de Villa del Rosario. Además, se firmó convenio de asociación con el municipio de La Esperanza y Chitagá para apoyo al transporte escolar de los niños y niñas de las zonas rurales.



En el año 2025. se continúa con el apoyo al transporte escolar fronterizo desde el mes de abril. La reactivación del transporte escolar para beneficiar a 2.000 niños que residen en Venezuela y estudian en los colegios oficiales ubicados en Villa del Rosario, se hizo realidad a través de la contratación de 16 buses que cubren las 27 rutas; 16 en la mañana y 11 en la tarde, que diariamente se realizan desde el puente internacional Simón Bolívar hasta el municipio histórico. Cada bus cuenta con las condiciones técnicas y sanitarias exigidas por el Ministerio de Transporte y el Ministerio de Educación Nacional, adicionalmente, cada uno de los recorridos es acompañado por un supervisor de la empresa contratista para garantizar la seguridad de los alumnos. Los menores son esperados en el CENAF (Centro Nacional de Atención en Frontera) y llevados al colegio, servicio que está garantizado hasta el último día del calendario escolar.

Los estudiantes beneficiados están matriculados en los ocho establecimientos educativos oficiales de Villa del Rosario, los cuales son:

I.E. La Frontera, I.E. Manuel Antonio Rueda Jara, I.E. General Santander, Instituto Técnico María Inmaculada, I.E. Luis Gabriel Castro, I.E. San Antonio, I.E. Presbítero Álvaro Suárez y el Instituto Técnico Agropecuario Juan Frío.

Además, se realizó por emergencia la contratación del servicio público de transporte terrestre especial, para garantizar la prestación del servicio de transporte escolar para los estudiantes afectados con la emergencia humanitaria acaecida en la zona del Catatumbo.

Con ajuste a lo estipulado en las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el estudio previo, y relacionados en la ficha técnica. Llegando a transportar 329 niños y niñas ejecutándose \$283 millones en este contrato. Con el municipio de Ocaña se firmó convenio interadministrativo aunar esfuerzos entre el departamento norte de Santander y el municipio de Ocaña, para brindar apoyo a la prestación del servicio de transporte escolar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes afectados con la emergencia humanitaria acaecida en la región del Catatumbo Apoyo al transporte escolar a los municipios no certificados de Ocaña, El Carmen, La Esperanza, Convención, Mutiscua y Tibú.



IMPACTO

Incrementar los niveles de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los establecimientos educativos oficiales en la entidad territorial



LOCALIZACIÓN

Villa del Rosario

Ocaña, El Carmen, La Esperanza, Convención, Mutiscua y Tibú



Meta PDD (193) 1.300 Personas beneficiarias en Hogares juveniles campesinos		Indicador PDD (Implementación de estrategias de permanencia educativa)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
1.617 Personas beneficiarias de estrategias de permanencia (Hogares juveniles campesinos) para un 124,4% de cumplimiento frente a lo programado y 124,4% de avance frente al cuatrienio.	La inversión está reflejada con corte a la fecha de edición del presente informe en \$1095 millones de recursos propios	1.617 beneficiarios de los cuales 49 eran niños y niñas de 0 a 5 años, 725 eran niños y niñas de 6 a 11 años, 843 adolescentes de 12 a 17 años. De ellos 8 estaban en condición de discapacidad y 533 eran victimas
EJECUCIÓN		
 La estrategia para 2024 funciona Apoyo logístico para la financiación garantizando la permanencia de niños niñas y jóvenes en el sistema educativo sector rural- Departamento norte de Santander con 30 hogares juveniles en 25 municipios no certificados: Para el año 2025 se adelantó por parte de la Secretaría de Desarrollo Social la actividad "dotación, fortalecimiento y mejoramiento de los hogares juveniles campesinos" por \$890 millones de recursos propios de los cuales al corte de este informe se han ejecutado \$445 millones.		
IMPACTO		
 Impacta los indicadores de permanencia educativa como ayuda a retener la deserción y el aumento de coberturas educativas. Además, impulsa la aplicación de proyectos pedagógicos productivos dentro de los hogares juveniles mejorando la orientación vocacional y el uso del tiempo libre.		
LOCALIZACIÓN		
 Ábrego, Arboledas 2 Villa Sucre y Arboledas, Bochalema, Bucarasica, Cartagenita en Convención, Buenos Aires en Ocaña, Chinácota, Cucutilla, Durania, Hacarí, Herrán, La esperanza, Los Patios, La Playa la Vega del Tigre, La Playa la Vega de Antonio, Sardinata dos en Las Mercedes y La Victoria, Pamplona, Pamplonita, Mutiscua, Salazar, Tibú -casco urbano y Tibú La Gabarra, San Calixto, San Pablo y Huellas Teorama.		



Meta PDD (194) Sedes educativas apoyadas en la implementación de la estrategia de residencia escolar		Indicador PDD (Implementación de estrategias de permanencia educativa)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
2 Sedes educativas apoyadas en la implementación de la estrategia de residencia escolar para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 100% de avance frente al cuatrienio.		La inversión con corte a la fecha de redacción de este informe es de \$43 millones	80 adolescentes de 12 a 17 años de los cuales 67 eran etnias
EJECUCIÓN			
 En el año 2026 continuamos atendiendo 80 niños y jóvenes de la comunidad Izketa en la sede principal. Se plantea remodelación de la residencia de la Gabarra para poner a puesta a punto debido a los años que ha estado sin habitar.			
IMPACTO			
 Se garantizó alojamiento y condiciones de permanencia educativa para estudiantes de comunidades rurales e indígenas que tienen dificultades para desplazarse diariamente a los establecimientos educativos.			
LOCALIZACIÓN			
 Toledo			



Meta PDD (195) 100.000 estudiantes beneficiarios de dotaciones escolares		Indicador PDD (Implementación de estrategias de permanencia educativa)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
97.465 Estudiantes beneficiarios de dotaciones escolares para un 97,5% de cumplimiento frente a lo programado y 97,5% de avance frente al cuatrienio.		La inversión está reflejada \$10.000 millones de pesos de fuente recursos propios	97.465 beneficiarios de los cuales: 4.873 eran niños y niñas de 0 a 5 años, 16.569 eran niños y niñas de 6 a 11 años y 76.023 adolescentes de 12 a 17 años
 EJECUCIÓN			
 En el año 2026 continuamos atendiendo las necesidades			
 IMPACTO Se apoyó a estudiantes de zonas rurales y afectadas por la emergencia, disminuyendo barreras económicas relacionadas con la adquisición de uniformes y útiles escolares.			
 LOCALIZACIÓN N/A			



Meta PDD (196) 2.100 Personas beneficiarias de ciclos lectivos especiales integrados		Indicador PDD (Disminución de barreras de acceso en la ruralidad)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
3.976 Beneficiarios de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media para un 189,3% de cumplimiento frente a lo programado y 189,3% de avance frente al cuatrienio	La inversión por \$ 576.millones de \$2777 millones del SGP para el convenio con FUNDACION DE APOYO SOCIAL PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO - FASED	3.976 beneficiarios de los cuales: 817 son adolescentes de 12 a 17 años, 1.530 son jóvenes de 18 a 28 años y 1.629 adultos de 29 a 59 años
EJECUCIÓN		
	Para el año 2026 se realizó la contratación AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO EDUCATIVO PARA JOVENES Y ADULTOS, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS PARA LA CONTINUIDAD A LOS CICLOS DOS, TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS CLEI 2, 3, 4, 5 Y 6 CON UN MODELO EDUCATIVO PARA JOVENES Y ADULTOS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	
	IMPACTO Se permitió que jóvenes y adultos pudieran continuar o culminar sus estudios, ampliando las oportunidades de acceso y permanencia educativa.	
	LOCALIZACIÓN N/A	

Meta PDD (197) Beneficiarios de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media		Indicador PDD (Disminución de barreras de acceso en la ruralidad)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
1.902 Beneficiarios de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media para un 118,9% de cumplimiento frente a lo programado y 118,9% de avance frente al cuatrienio.	La inversión por \$ 595.millones del SGP para la contratación de personal especializado de apoyo a la atención de la población con discapacidad y/o talentos excepcionales en el sector educativo	1.902 beneficiarios de los cuales 68 eran niños y niñas de 0 a 5 años, 802 eran niños de 6 a 11 años, 856 eran jóvenes de 12 a 17 años. De estos 1.902 estaban en condición de discapacidad 353 eran víctimas, 13 pertenecían a etnias, 219 eran migrantes y 2 privados de la libertad

EJECUCIÓN

Cumplimiento del Plan de Desarrollo – Educación Inclusiva y Equidad

En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental y en concordancia con la política de educación inclusiva, la Secretaría de Educación de Norte de Santander continúa fortaleciendo las acciones orientadas a garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje y talentos y capacidades excepcionales.



Actualmente, el sistema educativo oficial registra la atención de 1.902 estudiantes con discapacidad, 219 estudiantes con talentos y capacidades excepcionales y 1.273 estudiantes con trastornos del aprendizaje, quienes reciben acompañamiento mediante estrategias pedagógicas, apoyos especializados y acciones interinstitucionales que favorecen su proceso educativo.

Para garantizar la implementación de los apoyos requeridos, la Secretaría de Educación cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por:

- 20 docentes de apoyo temporal.
- 11 docentes de apoyo de planta.
- 9 intérpretes de Lengua de Señas Colombiana.
- 10 modelos lingüísticos.
- 3 tiflólogos.
- 3 psicólogos.

Este equipo desarrolla acciones permanentes de acompañamiento y asistencia técnica a los establecimientos educativos oficiales del departamento, fortaleciendo las capacidades institucionales para la implementación del Decreto 1421 de 2017, la construcción y seguimiento de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), la flexibilización curricular y la consolidación de prácticas pedagógicas inclusivas que respondan a la diversidad de los estudiantes.

Entre las acciones más significativas desarrolladas durante la vigencia se destacan:

- Acompañamiento permanente a los establecimientos educativos en la implementación de la política de educación inclusiva.
- Asistencias técnicas dirigidas a directivos docentes, docentes, docentes de apoyo y equipos institucionales para fortalecer la garantía del derecho a la educación inclusiva y el cumplimiento del Decreto 1421 de 2017.
- Articulación con las alcaldías municipales, las Secretarías de Salud y demás entidades territoriales para fortalecer las rutas de atención integral dirigidas a estudiantes con discapacidad y sus familias.
- Orientación y asesoría a familias sobre las rutas de acceso a los servicios de salud, rehabilitación y protección social, favoreciendo la atención integral de los estudiantes.
- Fortalecimiento de alianzas y procesos de cooperación con organizaciones nacionales e internacionales, entre ellas Opción Legal, Asdown y la Unión Europea, orientados al desarrollo de estrategias pedagógicas, formación docente y fortalecimiento de la educación inclusiva en el territorio.
- Participación activa en el Comité Departamental de Discapacidad, promoviendo la articulación intersectorial para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad.
- Articulación permanente con el Ministerio de Educación Nacional para la implementación de lineamientos, directrices y estrategias nacionales en materia de educación inclusiva.
- Trabajo conjunto con el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), fortaleciendo las capacidades técnicas del equipo de apoyo y de los establecimientos educativos para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva y visual.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional de la Secretaría de Educación con la consolidación de un sistema educativo cada vez más inclusivo, equitativo y accesible, garantizando que los estudiantes reciban una educación pertinente, de calidad y con los apoyos necesarios para su desarrollo integral, en concordancia con los principios de la educación inclusiva y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.



IMPACTO

Se favoreció el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas diversas, promoviendo una educación más inclusiva y equitativa.



LOCALIZACIÓN

El Zulia, Los Patios, Tibú, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Bochalema, Durania, Pamplona, Cácuta, Chitagá, Ocaña, Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Puerto, Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, El Tarra, Sardinata, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Hacarí, La Esperanza, La Playa, San Calixto, Teorama



Meta PDD (198) 1.200 matrículas en niveles de preescolar, básica y media		Indicador PDD (Fortalecimiento del sistema educativo propio indígena)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
1.422 estudiantes con matrícula en niveles de preescolar, básica y media realizada en el sistema educativo propio indígena. para un 118,5% de cumplimiento frente a lo programado y 118,5% de avance frente al cuatrienio.	La inversión por \$6197 millones del SGP para las canastas educativas de Etnoeducación de los pueblos indígenas U’wa y Barí	1.422 beneficiarios pertenecientes a las etnias de los cuales: 224 eran niños de 0 a 5 años, 998 eran niños de 6 a 11 años y 200 eran adolescentes de 12 a 17 años. De estos 9 eran personas en condición de discapacidad
EJECUCIÓN  En el año 2026 se continuo con la estrategia de fortalecer la etnoeducación para las comunidades U’wa Izketa y Motilón Barí, garantizando las canastas educativas para 1422 estudiantes desagregados de la siguiente forma: 130 estudiantes en la Institución Etnoeducativa Rural YERARO MIMAY SASHIYI en Convención, 265 de la Institución Etnoeducativa Rural IKI BOGYIRA MIMAY en El Carmen, 313 estudiantes de la Institución Etnoeducativa Rural CAMARIGCAYNA BARI en Teorama; 277 de la Intitución Etnoeducativa Bari en Tibú y 437 estudiantes de la Institución Etnoeducativa U’wa IZQUETA (Segovia) en Toledo y Chitagá		
 IMPACTO	Se garantizó el acceso y permanencia educativa de población indígena mediante una educación pertinente a sus características culturales y territoriales.	
 LOCALIZACIÓN	Tibú, Toledo, Chitagá, Convención, El Carmen y Teorama	



Meta PDD (199) Estrategia de protección para el restablecimiento de derechos implementada		Indicador PDD (Implementación de la estrategia “Justicia Restaurativa y Prevención del Delito” en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
Implementación de la estrategia “Justicia Restaurativa y Prevención del Delito” en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes. para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 100% de avance frente al cuatrienio.		\$38 millones del SGP año 2024	43 estudiantes del Instituto Técnico Patios Centro 2 Sede Rudesindo Soto de 13 a 17 años
EJECUCIÓN			
 Se restaura el derecho a la educación de los niños y niñas del Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes a través del Instituto Técnico Patios Centro 2 mediante modelo educativo flexible. Se dotarán los espacios educativos con materiales pedagógicos. -se firmó contrato en el año 2025 para el apoyo a la estrategia de Responsabilidad penal para adolescentes por \$65 millones del SGP.			
 IMPACTO Se contribuyó al restablecimiento del derecho a la educación de adolescentes en situación de vulnerabilidad y se favoreció su continuidad educativa.			
 LOCALIZACIÓN Los Patios			

Meta PDD (200)		Indicador PDD
33.500 Personas víctimas del conflicto con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.		(Acceso y permanencia educativa a los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas, desplazados, desmovilizados, otros hechos victimizantes y migrantes)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
35.158 estudiantes con Acceso y permanencia educativa a los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas, desplazados, desmovilizados, otros hechos victimizantes y migrantes para un 104,9% de cumplimiento frente a lo programado y 104,9% de avance frente al cuatrienio	\$38 millones del SGP año 2024	35.158 beneficiarios de los cuales 2.868 son niños y niñas de 0 a 5 años, 16.125 niños y niñas de 6 a 11 años, 14.802 adolescentes de 12 a 17 años, 1.241 jóvenes de 18 a 28 años y 122 adultos de 28 a 59 años. De estos 366 están en condición de discapacidad, 29.693 eran víctimas, 135 forman parte de etnias y 352 eran migrantes
EJECUCIÓN		
 Para el año 2026 con corte SIMAT 30 de junio de 2026 se atienden 35158 niños víctimas del conflicto armado cifra que sube de conformidad con los hechos de violencia generados en el departamento en los últimos años. Se atiende población víctima caracterizada por la uariv y marcada en el sistema de matrícula víctimas del conflicto.		
 IMPACTO Se garantizó el acceso al servicio educativo de población afectada por el conflicto y se permitió realizar seguimiento a sus condiciones de atención.		
LOCALIZACIÓN		
 El Zulia, Los Patios, Tibú, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Bochalema, Durania, Pamplona, Cácosta, Chitagá, Ocaña, Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, El Tarra, Sardinata, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Hacarí, La Esperanza, La Playa, San Calixto, Teorama		

Meta PDD (201)		Indicador PDD
216 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa		(Implementación de la formación integral, jornadas complementarias escolares y optimización del tiempo escolar)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
214 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa para un 198,1% de cumplimiento frente a lo programado y 99,1% de avance frente al cuatrienio	Recursos invertidos por parte de la Caja de Compensación Familiar mediante definidos acta N°1180 del 18 de diciembre de 2023 y por parte de la secretaría de Educación Gestión de los préstamos de los escenarios necesarios para la ejecución del programa de manera presencial y el acompañamiento de las instituciones educativas focalizadas para el normal desarrollo del mismo	68.122 beneficiarios de los cuales 3.660 eran niños y niñas de 0 a 5 años, 37.024 eran niños y niñas de 6 a 11 años, 22.849 eran adolescentes de 12 a 17 años, 1.562 eran jóvenes de 18 a 28 años y 27 adultos de 29 a 59 años. De estos 802 eran personas en condición de discapacidad
EJECUCIÓN		
Se vienen trabajando los centros de interés en ciencia tecnología e innovación, sonidos para la paz, lectura escritura y oralidad; además de la articulación con el programa PTA 3,0 FI el cual está liderado por el MEN.		
 Además con COMFAORIENTE, se vienen adelantando jornadas escolares complementarias. En 14 municipios del departamento.		
754 Centros de interés en 214 establecimientos educativos en los 39 municipios de Norte de Santander (282 en áreas artísticas, 172 en estrategia LEO, 115 en deportes, 29 en estrategia CRESE, 69 en ciencia, tecnología e investigación, 7 en idiomas, 28 en Proyectos pedagógicos productivos - PPP y 40 ambientales.		
 IMPACTO		
Se fortaleció la formación integral de los estudiantes mediante actividades complementarias al currículo y el desarrollo de competencias artísticas, científicas, deportivas, ambientales y ciudadanas.		
 LOCALIZACIÓN		
En 14 municipios del departamento		

Meta PDD (202) 100 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa		Indicador PDD (Mejoramiento de resultados pruebas Saber para fortalecer el tránsito a la educación superior)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
173 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa. (Mejoramiento de resultados pruebas Saber para fortalecer el tránsito a la educación superior nos da un 346% de cumplimiento frente a lo programado y 173% de avance frente al cuatrienio	\$1292 millones de recursos propios para el contrato fortalecimiento de las competencias y aprendizajes para los estudiantes de educación media de las instituciones focalizadas en el departamento Norte de Santander	111.278 beneficiarios de los cuales: 10.662 eran niños y niñas de 0 a 5 años, 52.678 eran niños de 6 a 11 años y 47.938 eran adolescentes.

EJECUCIÓN

Con la Estrategia LEO de Formación integral o Centros de Interés se atienden a 173 establecimientos educativos.

A través de la alianza entre la Gobernación de Norte de Santander y las empresas de Coopoeeducación Natura, Nutresa, se está trabajando con 86 establecimientos educativos oficiales donde se fortalecen los aprendizajes de los estudiantes en lectura crítica y matemáticas y les permita construir su proyecto de vida; de igual forma lograr que los estudiantes continúen su trayectoria educativa de la básica a la media, así como de la media a la superior, Población beneficiada 16.880 jóvenes de los grados 9º, 10º y 11º.



A través del convenio 0039 de 2024 de AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES FOCALIZADAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. Con UNION TEMPORAL PROSABER NORTE DE SANTANDER y la gobernación del Norte de Santander para 88 establecimientos educativos en 32 municipios del departamento.

A través del Consejo Noruego se atendieron 38 niños en el municipio de Hacarí para la preparación para las pruebas saber icfes.



IMPACTO

Se fortalecieron aprendizajes fundamentales y se promovió la continuidad de las trayectorias educativas desde la básica hacia la media y posteriormente hacia la educación superior.



LOCALIZACIÓN

N/A



Meta PDD (203) 216 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa		Indicador PDD (Implementación de estrategias de lectura y oralidad denominado “AVENTURAS NARRATIVAS”)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
216 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa, Implementando estrategias de lectura y oralidad denominado “AVENTURAS NARRATIVAS” para un 394% de cumplimiento frente a lo programado y 91,2% de avance frente al cuatrienio.		La inversión está reflejada en horas hombre del personal de apoyo para la oficina de Calidad educativa y rectores docentes	197 beneficiarios de los cuales todos son adultos de 29 a 59 años
EJECUCIÓN			
 Reporte para el 1er trimestre 79 docentes a formarse a través del "Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares (PNLEOBE)" MEN-UNAL, abarca 24 municipios en lo que será la "Implementación de los centros de interés en Lectura, Escritura y Oralidad -LEO-".			
 IMPACTO Se fortalecieron las capacidades docentes para mejorar los procesos de lectura, escritura y oralidad de los estudiantes.			
 LOCALIZACIÓN N/A			

Meta PDD (204) 125 Instituciones educativas fortalecidas en competencias comunicativas en un segundo idioma		Indicador PDD (Fortalecimiento del aprendizaje de una segunda lengua)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
41 establecimientos educativos distribuidos entre los componentes de lenguas nativas y lenguas extranjeras siendo el 46,3% del avance del trimestre y el 15,2% del cuatrienio	La inversión fue por parte del ministerio de educación	Los estudiantes beneficiados fueron de grupos etarios de primero hasta quinto primaria y de grados 6° a 9°
 EJECUCIÓN El trabajo está orientado al fortalecimiento y acompañamiento de los procesos relacionados con las lenguas propias de las comunidades y sus contextos educativos. Por su parte, el componente de Lenguas Extranjeras contempla el acompañamiento a los establecimientos focalizados para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza de idiomas, principalmente inglés y francés, a través del trabajo con facilitadores y de las estrategias pedagógicas previstas en el proyecto En este momento se continúa avanzando en las diferentes actividades de consolidación de evidencias, preparando el evento en Medellín, la selección de experiencias significativas. Una vez los informes correspondientes hayan surtido el proceso de revisión y validación institucional, será posible determinar la información que pueda ser compartida oficialmente con las entidades territoriales.		
 IMPACTO El proyecto contribuye al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas nativas y extranjeras en los establecimientos educativos focalizados, mediante estrategias pedagógicas pertinentes y el acompañamiento a docentes y estudiantes. En este marco, se favorece el desarrollo de las competencias comunicativas en lenguas propias y en idiomas como inglés y francés, atendiendo a los contextos y características de las comunidades educativas beneficiadas.		



LOCALIZACIÓN

Sardinata, Tibú, Ábrego, Convención, El Carmen, Hacarí, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama



Meta PDD (205) 4 Foros educativos territoriales realizados		Indicador PDD (Experiencias significativas)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
2 Foros educativos territoriales realizados para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 50% de avance frente al cuatrienio		La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	167 beneficiarios de los cuales 167 eran adultos de 29 a 59 años
EJECUCIÓN			
Participación de directivos docentes y comunidad en general en el foro Educativo Departamental llevado a cabo el 10 de noviembre de 2026 con las siguientes líneas de discusión el diálogo, la reflexión y la generación de propuestas en torno a las siguientes líneas:  1. Educación pertinente según las realidades sociales, culturales, ambientales y productivas de los territorios y sus comunidades 2, Educación incluyente, con enfoque de género, intercultural y antirracistas desde perspectiva de la justicia social, la paz y la reconciliación. 3 Uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación en la educación (TIC). La investigación académica. 4 Educación ambiental, cambio climático y proyectos escolares. La educación ambiental como un componente esencial en la formación integral. 5. Educación que dignifica la labor docente. Implica el reconocimiento del papel que desempeñan los y las educadoras.			
IMPACTO			
 Se generaron espacios de participación y reflexión sobre los principales retos educativos del departamento, permitiendo recoger propuestas para fortalecer las políticas y estrategias educativas.			



Meta PDD (206) 100 Establecimientos educativos beneficiados		Indicador PDD (Impulso de procesos productivos en el aula)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
60 Establecimientos educativos beneficiados con Impulso de procesos productivos en el aula para un 200% de cumplimiento frente a lo programado y 60% de avance frente al cuatrienio.		La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	50.914 beneficiarios de los cuales 56.914 eran adolescentes de 12 a 17 años de edad
EJECUCIÓN			
		Participación de directivos docentes y comunidad en general en el foro Educativo Departamental llevado a cabo el 10 de noviembre de 2026 con las siguientes líneas de discusión el diálogo, la reflexión y la generación de propuestas en torno a las siguientes líneas: 1. Educación pertinente según las realidades sociales, culturales, ambientales y productivas de los territorios y sus comunidades 2, Educación incluyente, con enfoque de género, intercultural y antirracistas desde perspectiva de la justicia social, la paz y la reconciliación. 3 la Uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación en la educación (TIC). La investigación académica. 4 educación ambiental, cambio climático y proyectos escolares. La educación ambiental como un componente esencial en la formación integral. 5. Educación que dignifica la labor docente. Implica el reconocimiento del papel que desempeñan los y las educadoras.	
		IMPACTO Se fortalecieron las capacidades institucionales y pedagógicas y se promovió una formación más pertinente para jóvenes de zonas rurales.	
		LOCALIZACIÓN El Zulia Los Patios, Villa del Rosario, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Chinácota, Durania, Pamplona, Cácosta, Ocaña, Ábrego, Cáchira, Santiago, Labateca, Toledo, Silos, Hacarí, La Playa, San Calixto, Teorama.	



Meta PDD (207)		Indicador PDD
8 Establecimientos educativos beneficiados		(Fortalecimiento de los Institutos Técnicos Agropecuarios)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
3 Establecimientos educativos beneficiados para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 37,5% de avance frente al cuatrienio.	La inversión es gestión con las entidades de cooperación internacional y horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	488 beneficiarios de los cuales: 29 eran niños y niñas de 6 a 11 años y 459 eran adolescentes de 12 a 17 años

EJECUCIÓN

Pilotaje del "Modelo de proyectos pedagógicos territoriales en Norte de Santander", enmarcado en la estrategia del Pacto por la Educación con visión 2050, con apoyo del ISER, la Escuela Normal Superior de Pamplona y el SED. Se focalizó la Institución Técnico Agrícola del municipio de Chinácota donde se acompaña en el componente productivo por medio de prácticas estudiantiles guiadas y en el componente pedagógico por medio de sesiones presenciales y virtuales de capacitación para el desarrollo de sus proyectos pedagógicos productivos.



Por otro lado, el Instituto Técnico Agropecuario de Convención fue uno de los cuatro establecimientos priorizados dentro del programa “Jóvenes Rurales” del Ministerio de Agricultura, ejecutado por AGROSAVIA. En esta intervención se financió el mejoramiento de infraestructura y se realizaron capacitaciones alrededor de sus Proyectos Pedagógicos Productivos de avicultura, piscicultura, cunicultura y Postcosecha de cacao. Dentro de la misma estrategia, también se incluyó a la Institución Educativa Agrícola Región del Catatumbo, con el fortalecimiento de su proyecto de gallinas ponedoras, el cual se complementó con la inversión realizada bajo la estrategia “Escuelas Agrarias para la vida” implementada por la U. de Antioquia.

El Instituto técnico de Salazar se vinculó a la estrategia “Colegios Amigos del Turismo”, bajo la cual se recibe asesoría y capacitación para su proyecto Agroturístico en torno al cacao y el café. También se ha vinculado el ISER para apoyo técnico y el equipo de la Alianza para la Transformación de la media. Por su parte, el Instituto Técnico Agrícola Risaralda, por medio de su adhesión a la Red Regional de Emprendimiento, ha participado en dos espacios de comercialización.

Dentro de las diferentes actividades alrededor de la generación de capacidades de emprendimiento se priorizó el Instituto Técnico Agropecuario Juan Frio de Villa del Rosario para la actividad Ekokids desarrollada por AGROSAVIA, complementaria a la estrategia Alianza Transformación de la Media, a la cual también pertenece.



IMPACTO

Se fortaleció la educación rural y su relación con las necesidades productivas del territorio, promoviendo competencias prácticas y proyectos con pertinencia territorial.



LOCALIZACIÓN

N/A



Meta PDD (208) 216 Establecimientos educativos con rutas de atención integral para la convivencia escolar implementadas		Indicador PDD (Fortalecimiento de los comités de convivencia escolar, la cultura de paz y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
114 Establecimientos educativos con rutas de atención integral para la convivencia escolar implementadas para un 105,6% de cumplimiento frente a lo programado y 52,8% de avance frente al cuatrienio.	La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	114 adultos de 29 a 59 años
EJECUCIÓN		
Acompañamiento a 17 establecimientos educativos para el fortalecimiento de la convivencia escolar, ajustes a los manuales de convivencia desde las prácticas restaurativas, así. a los IE. Fray José Marúa Arévalo del municipio de la Playa, IE. José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, IE. San Francisco de Asís del municipio de Pamplona, Institución Educativa La Salle del municipio de Ocaña, Institución Educativa Agustina Ferro del municipio de Ocaña, I.E. Perpetuo Socorro del municipio de Herrán, C.E.R. La Fenicia del municipio de Cácuta, I.E. Francisco Fernández de Contreras del municipio de Ocaña, Padre Luis Antonio Rojas; C.E.R. Santa Barbara; I.E. Guillermo Cote Bautista; I.E. San Bernardo; I.E.R. La Capilla; C.E.R. La Unión del municipio de Toledo, I.E. General Santander del municipio de Villa del Rosario, I.E. Alonso Carvajal Peralta del municipio de Chitagá, I.E. Ortún Velasco del municipio de Cácuta		
Un (1) encuentros de rectores y directores de los establecimientos educativos pertenecientes a los municipios de Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, Bucarasica, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú , con el objetivos de Fortalecer la gestión administrativa y pedagógica en los establecimientos educativos en el marco de la convivencia y los acuerdos de paz. las temáticas abordadas:		
1. Ajustes a los manuales de convivencia desde las prácticas restaurativas. Conceptualización.		
2. Ajustes a los manuales de convivencia desde las prácticas restaurativas. Lectura de Contexto.		
3. Cátedra de Paz: En el Proyecto Educativo Institucional.		
4. Sistema Unificado de Convivencia Escolar -SIUCE: Implementación. Esta actividad con el apoyo del programa Colombia Transforma de MSI-USAID		

104 establecimientos educativos con rutas de atención integral para la convivencia escolar implementadas (Fortalecimiento de los comités de convivencia escolar, la cultura de paz y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en los establecimientos educativos.)

Un (1) encuentro de rectores(as), directores(as), docentes orientadores o encargados de convivencia y docentes líderes del proyecto pedagógico transversal de educación ambiental, de los establecimientos educativos ubicados en los municipios de Bucarasica, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Sardinata, Tibú y Villa del Rosario, al encuentro de directivos con el propósito de fortalecer los procesos de:

- 1. Gestión Integral del Riesgo Escolar -GIRE-
- 2. Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE-.
- 3. Prevención de la Violencia sexual.
- 4. Convivencia y Paz . los días 23, 24 y 25 de julio 2025 Hotel Casablanca - Cúcuta



IMPACTO

Se fortalecieron las capacidades institucionales y pedagógicas y se promovió una formación más pertinente para jóvenes de zonas rurales.



LOCALIZACIÓN
N/A



Meta PDD (209)		Indicador PDD
216 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa		(Educación para la formación de sujetos que vivan en paz a través de los proyectos pedagógicos transversales)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
104 establecimientos educativos para un 96.3% de cumplimiento frente a lo programado y 48.1% de avance frente al cuatrienio.	La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	104 adultos de 29 a 59 años
EJECUCIÓN		
	Un (1) encuentros de rectores y directores de los establecimientos educativos pertenecientes a los municipios de Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, Bucarasica, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú, con el objetivo de fortalecer los proyectos pedagógicos transversales. Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas. ¿Cómo aportar a la construcción de sujetos que vivan en paz desde los proyectos pedagógicos transversales? Esta actividad con el apoyo del programa Colombia Transforma de MSI- USAID.	
	Un (1) encuentro de rectores(as), directores(as), docentes orientadores o encargados de convivencia y docentes líderes del proyecto pedagógico transversal de educación ambiental, de los establecimientos educativos ubicados en los municipios de Bucarasica, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Sardinata, Tibú y Villa del Rosario, al encuentro de directivos con el propósito de fortalecer los procesos de:	
	1. Gestión Integral del Riesgo Escolar -GIRE- 2. Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE- 3. Prevención de la Violencia sexual. 4. Convivencia y Paz . los días 23, 24 y 25 de julio 2025 Hotel Casablanca - Cúcuta	
	IMPACTO	
	Se fortaleció el liderazgo de los establecimientos educativos y la implementación de proyectos transversales orientados a convivencia, paz y educación ambiental.	
	LOCALIZACIÓN	
	N/A	



Meta PDD (210)		Indicador PDD
216 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa		(Consolidación de espacios para que los niñas, niños adolescentes y jóvenes sean escuchados)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
119 Establecimientos educativos con espacios para que niños y niñas sean escuchados para un 110.2% de cumplimiento frente a lo programado y 52.1% de avance frente al cuatrienio	La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	119 adolescentes de 12 a 17 años
EJECUCIÓN		
 Un (1) encuentro con personeros y contralores estudiantiles con el objetivo de escoger el delegado ante la JUDE, así: Un (1) C.E.R. Casitas, Dos (2) I.E.R. El Tarra del municipio de Ábrego; Un (1) I.E. San Juan Bosco del municipio de Arboledas; Un (1) I.E. Col Rafael Celedon del municipio de Bucarasica; Un (1) I.E. Reyes Araque municipio de Cachira; Dos (2) C.E.R. La Fenicia municipio de Cácuta; Dos(2) I.E. Nuestra Señora de La Presentación, Un(1) I.E. Col San Luis Gonzaga, Dos(2) C.E.R. Palo Colorado del municipio de Chinacota; Dos(2) C.E.R. San Luis de Chucarima, Dos(2) I.E. Col Alonso Carvajal Peralta, Dos(2) C.E.R. Puente Real municipio de Chitagá; Un (1) I.E.R. Honduras Motlandia, Dos(2) I.E. Instituto Tecnico Agricola, Dos(2) I.E.R. Luis Eduardo Pérez, Dos(2) C.E.R. Llano Grande municipio de Convención; Dos (2) C.E.R. Cucutillita, Dos (2) C.E.R Roman, Dos (2) C.E.R. Maria Auxiliadora municipio de Cúcutilla; Un (1) I.E. Col Jose Maria Cordoba municipio de Durania; Dos (2) C.E.R. El Sul, Un(1) C.E.R. La Bogotana municipio de El Carmen; Un (1) C.E.R. Bellavista, Un(1)I.E.Monseñor Díaz Plata, Un(1) I.E Oru Bajo municipio de El Tarra; Dos (2) I.E.R. San José de Calasanz, Dos (2) I.E. Col Francisco de Paula Santander, Dos(2) I.E.R. Florentino Blanco; Un(1)I.E.R. El Tarra, Dos(2) I.E.R. Mesitas municipio de Hacarí; Un(1) I.E. Perpetuo Socorro municipio de Herrán; Un (1) I.E. Sagrado Corazón de Jesus municipio de Gramalote; Un (1) C.ER. Playoncitos, Dos (2) I.E. Conde San German municipio La Esperanza; Un(1) I.E. Fray José Maria Arevalo municipio La Playa; Un (1) I.E. Nuestra Señora de las Angustias municipio Labteca; Un(1) I.E. Fe y Alegria, Dos(2) I.E. Once de Noviembre, Dos(2) I.E. Anna Vitello Hogar Santa Rosa de Lima, Un (1) I.E. Técnico Mario Pezzotti Lemus municipio de los Patios; Dos (2) C.E.R. Sucre municipio de Mutiscua; Un (1) I.E. José Eusebio Caro, Dos(2) I.E. La Salle, Un (1) C.E.R. Buenavista, Dos (2) I.E. Normal Superior, Un (1)I.E. Inst Tecnico Industrial Lucio Pabon Nunez		

municipio de Ocaña; Dos (2) I.E. Provincial San Jose, Dos (2) I.E. Agueda Gallardo de Villamizar, Un (1) I.E. Inst Arquidiocesano San Francisco de Asis, Un (1) I.E. Normal Superior municipio de Pamplona; Un (1) C.E.R. Buenos Aires, Dos (2) C.E.R. La Union Municipio de Ragonvalia; Un (1) I.E. Nuestra Señora de La Presentación, Un (1) C.E.R. Montecristo, Un (1) I.E. Inst Tecnico Agricola, Un (1) I.E. Nuestra Señora del Carmen, Un (1) I.E. Nuestra Señora de Belén, Un (1) C.E.R. Filo Real municipio de Salazar; Un (1) I.E.R. La Quina municipio de San Calixto; Dos (2) C.E.R. El Paramo municipio de Santiago; Un (1) I.E. Nuestra Señora del Carmen , Dos (2) C.E.R. San Roque municipio de Sardinata; Dos (2) I.E.R. Babega, Dos(2) C.E.R. La Laguna, Un (1) I.E. Luis Ernesto Puyana municipio de Silos; Un (1) I.E. Col Emiliano Santiago Quintero, Un (1) C.E.R. Balsamina municipio de Teorama; Dos (2) I.E. Horacio Olave, Un (1) I.E Petrólea, Un (1)I.E.R. Tres Bocas, Un (1) C.E.R. La Libertad municipio de Tibú; Dos(2) I.E. Gibraltar, Un (1) C.E.R. La Mesa, Dos (") I.E. San Bernardo, Un (1) C.E.R. Santa Barbara, Un(1)I.E.R. La Capilla municipio de Toledo; Un (1) I.E. Manuel Antonio Rueda Jara, Dos(2) I.E. Inst Técnico María Inmaculada, Uno(1) I.E. La Frontera, Dos (2) I.E.General Santander, Un (1) I.E. Presbítero Álvaro Suarez municipio de Villa del Rosario; Dos (2) I.E. Nuestra Señora del Rosario, Dos(2)I.E. San Pedro Apóstol



IMPACTO

Se fortaleció la participación democrática de los estudiantes y su representación dentro de los espacios institucionales del sector educativo.



LOCALIZACIÓN

N/A



Meta PDD (211) 150 Escuelas de padres apoyadas	Indicador PDD (Fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
93 Escuelas de padres apoyadas para un 125.7% de cumplimiento frente a lo programado y 62% de avance frente al cuatrienio.	La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	208 adultos de 29 a 59 años

EJECUCIÓN

Un (1) encuentro de rectores y directores con un padre de familia de cada uno de los establecimientos educativos pertenecientes a los municipios de Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, Bucarasica, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú , con el objetivo de capacitar y sensibilizar a directivos docentes y delegados del consejo de padres de familia en temas y procesos de convivencia escolar.

Temáticas abordadas:



- 1. Alianza familia escuela Fortalecimiento de la alianza familia y escuela en el marco de la ley 2025 de 2020 y el decreto reglamentario 0459 del 10 de abril de 2024.
- 2. Conversatorio: Alianza familia y escuela: ¿Por qué la participación de padres, madres y /o cuidadores es importante para la educación en general ? ¿Según usted, cual es la causa de la ausencia de los padres de familia en la educación de sus hijos? ¿Cómo debe ser la participación de los padres de familia en la escuela?
- 3. Prevención de todo tipo de violencias contra niños niñas adolescentes y jóvenes.
- 4. Comité de convivencia escolar Organización, Funciones, Reglamento, Plan de acción.
- 5. Ajustes al manual de convivencia. Participación de los padres de familia. Esta actividad con el apoyo del programa Colombia Transforma de MSI- USAID

Desde Educación inicial alianza familia y escuela crianza positiva desde preescolar. primer semestre 33 escuelas además en el segundo semestre se realiza articulación con el IDS para charlas sobre el esquema de vacunación para los niños de pre jardín jardín y transición.

Articulación de la Secretaría de Educación con el consejo Noruego para refugiados en el municipio de La Playa de Belen se capacitaron 81 cuidadores en el Colegio _Fray José María Arevalo, en el año 2025

La Secretaría de Educación en el marco de la estrategia “Transición es una Nota” (Circular No 0179) acompañó a 27 establecimientos educativos en la formación de escuela de padres de los municipios del El Zulia, San Cayetano, Santiago, Gramalote, Los Patios, Ábrego, Ocaña, Villa del Rosario donde en total asistieron 770 padres de familia.



IMPACTO

Se promovió una mayor participación de las familias en los procesos educativos y se fortaleció la corresponsabilidad entre familia y escuela.



LOCALIZACIÓN

El Zulia, San Cayetano, Santiago, Gramalote, Los Patios, Ábrego, Ocaña, Villa del Rosario

Meta PDD (213)		Indicador PDD
3 Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa		(Procesos de Formación inicial con énfasis en la pedagogía en escuelas normales superiores del departamento)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
2 de 3 Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	2.677 beneficiarios de los cuales: 203 son niños y niñas de 0 a 5 años, 1.056 son niños y niñas de 6 a 11 años, 1.132 son adolescentes de 12 a 17 años y 286 son jóvenes de 18 a 28 años. De los cuales 49 están en condición de discapacidad 660 son víctimas y 148 son migrantes
 EJECUCIÓN Se contribuyó al fortalecimiento de la formación de futuros docentes y a la calidad de los programas de formación complementaria.		
	IMPACTO Se contribuyó al fortalecimiento de la formación de futuros docentes y a la calidad de los programas de formación complementaria.	
	LOCALIZACIÓN Pamplona, Convención	

Meta PDD (214)		Indicador PDD (Espacios propios para la formación y cualificación del talento humano)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
1.015 de 1.000 Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades teniendo en cuenta, en especial el desarrollo armónico del campo de formación		La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	1.015 profesores y agentes educativos
EJECUCIÓN			
 Se ejecutó mediante alianzas estratégicas entre la Secretaría de Educación Departamental, ministerios, universidades y entidades aliadas, combinando talleres teórico-prácticos, acompañamiento situado y becas de posgrado con la entrega de dotación tecnológica, material didáctico y la adecuación de infraestructura pedagógica, como plantas de sacrificio y porquerizas para proyectos productivos, todo desplegado y focalizado en los municipios del departamento a través de circulares y memorandos oficiales.			
IMPACTO			
 Se contribuyó al fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas e investigativas de los docentes, promoviendo la innovación pedagógica en el aula y la calidad educativa en las comunidades rurales y urbanas del departamento.			
LOCALIZACIÓN			
 39 municipios no certificados.			

Meta PDD (215)		Indicador PDD	
3.200 Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades		(Procesos curriculares, disciplinares y formación deontológica y en valores humanos)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
3.549 de 3200 Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades para un 287,8% de cumplimiento frente a lo programado y 110,9% de avance frente al cuatrienio		La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación	3.549 docentes y agentes
EJECUCIÓN			
Durante la vigencia 2026 se fortalecieron las capacidades pedagógicas de 434 docentes y directivos docentes mediante procesos de formación liderados por el Ministerio de Educación Nacional y aliados estratégicos. En el marco de la estrategia Sonidos para la Construcción de Paz, 67 docentes de establecimientos educativos ubicados en 21 municipios PDET y ZOMAC recibieron formación artística y musical para promover la cultura de paz, la reconciliación y la cohesión social. 149 docentes orientadores fueron capacitados en convivencia escolar, fortalecimiento de comités, manuales de convivencia, proyectos pedagógicos transversales y comunidades de práctica, con apoyo de la GIZ.  185 docentes y directivos docentes participaron en procesos de fortalecimiento de la gestión del riesgo, educación en emergencias, inclusión, salud mental y enfoque de género, mediante el proyecto Colibrí Hoy Aprendí–MYRP II de Opción Legal y UNICEF. 8 docentes fueron reentrenados en el modelo Escuela Nueva en San Cayetano y 25 docentes recibieron actualización curricular en Educación Artística y Cultural, Educación Física, Recreación y Deporte, y Tecnología e Informática. 8 docentes en Fortalecimiento de saberes en: 7 docente y 1 directivo docente en reentrenamiento Escuela Nueva Fortalecer el modelo pedagógico Escuela Nueva en el Municipio de San Cayetano I.E Cornejo a través de Fundación de Termotasajero FUDOC y la Normal Superior de Pamplona. 25 docentes fortalecidos por el MEN a través de Orientaciones Curriculares de Educación Artística y Cultural EAC, Educación Física, Recreación y Deporte EFRD y Educación en Tecnología e Informática ETI en clase			
 IMPACTO Se contribuyó al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas, disciplinares y socioemocionales de los docentes, promoviendo la transformación curricular, la inclusión y la gestión del riesgo para la calidad educativa en las instituciones del departamento.			
 LOCALIZACIÓN 39 municipios no certificados.			

Meta PDD (216)		Indicador PDD	
5 Comunidades acompañadas para la formulación de sus modalidades propias		(Redes o comunidades de práctica y aprendizaje implementadas y/o fortalecidas)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
2 de 5 Redes o comunidades de práctica y aprendizaje implementadas y/o fortalecidas para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 40% de avance frente al cuatrienio.		La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	3.549 docentes y agentes
 EJECUCIÓN Red de docentes orientadores fortalecida de los 39 municipios no certificados del Departamento, red de docentes investigadores REDUCALIA			
 IMPACTO Se fortalecieron las capacidades de acompañamiento, intercambio de experiencias e investigación de los docentes del departamento.			
 LOCALIZACIÓN 39 municipios no certificados			



Meta PDD (219) 100 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa		Indicador PDD (Fomento de la investigación, la innovación y el uso y apropiación de tics)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
32 de 150 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa para un 64% de cumplimiento frente a lo programado y 21,3% de avance frente al cuatrienio.		La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	N/A
EJECUCIÓN En la vigencia 2026 El MEN dio continuidad la estrategia CRECE donde 19 nuevos establecimientos educativos continuarán la estrategia ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, el deporte y la educación ciudadana para la reconciliación, la equidad y el cuidado del planeta. Este acompañamiento lo realizará Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo – INTEP. Desde el Programa computadores para educar de igual forma dio continuación en la vigencia 2026 con la estrategia Tecnologías para Aprender 2.0 donde 15 nuevos establecimientos educativos serán acompañados en el fortalecimiento de fomentar la innovación y el uso de las tecnologías en estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°.  Por otro lado, se promovieron las Olimpiadas STEM 2025 y 2026: Estas convocatorias, implementadas por la Universidad UniMInuto, incluyen circuitos regionales y nacionales en torno a la presentación de proyectos que promueven el pensamiento creativo e innovador y dan solución a problemas del territorio a través de bioproductos y el uso consciente y ético de la Inteligencia Artificial. En el año 2025, bajo el tema de Bioeconomía, recursos naturales y territorios sostenibles, participaron 9 establecimientos, y en el año 2026, bajo el lema de Agua, Aire y Energía con IA, participaron 10 establecimientos educativos. Desde la estrategia “Escuelas Agrarias para la vida”, específicamente los abordados por la U. Antioquia, se fortaleció el componente de comunicación y uso de herramientas digitales aplicables a los proyectos Pedagógicos Productivos en 5 establecimientos (I.E Santo Angel – El Carmen, I.E Filo Gringo de El Tarra, I.E Alirio Vergel – Sardinata, I.E Agrícola Región del Catatumbo – Teorama, I.E La Serpentina – Tibú).			
 IMPACTO Se fortalecieron las competencias científicas, tecnológicas, digitales, creativas y productivas de estudiantes y docentes.			
 LOCALIZACIÓN Los Patios, Tibú, El Tarra, Sardinata, Bochalema, Toledo, Pamplona, La Playa, El Carmen, Teorama			

Meta PDD (220)		Indicador PDD
150 Establecimientos educativos conectados a internet		(Espacios propios para la formación y cualificación del talento humano)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
180 de 150 conectados a internet para un 120% de cumplimiento frente a lo programado y 120% de avance frente al cuatrienio.	\$1892 millones del SGP.	Un total de 104.494 de los cuales 1.125 Niños y Niñas de 0 a 5 años 46.467 niños y Niñas de 6 a 12 años 56.148 adolescentes 13 a 17 años 754 jóvenes 18 a 24 años
EJECUCIÓN		
A través del Programa Centro Digitales de MinTIC; tiene como objetivo prestar el servicio de internet por 10 años de forma gratuita para las sedes educativas y la comunidad educativa para Norte de Santander se beneficiarán 523 sedes educativas correspondientes a 144 establecimientos educativos de los 39 municipios no certificados del Departamento.		
	El servicio de internet que se brindará tendrá un ancho de banda de 10 a 12 megas dependiendo de la matrícula de cada sede educativa. De igual forma el Programa Zonas Comunitarias para La Paz del Ministerio de las TIC beneficia 110 sedes educativas de los municipios PDET este servicio de conectividad operarán hasta julio de 2026. La Gobernación a través del contrato No CI-SEG-02538-2025 prestara el servicio de conectividad a internet beneficiando 192 sedes educativas con una población estudiantil de 88.230 correspondientes a 81 establecimientos educativos oficiales de los 39 municipios no certificados del departamento Norte de Santander, mediante los lineamientos técnicos conectividad escolar 2025 del MEN, para esto se apropiaron recursos propios con el fin de apalancar el servicio de internet a las sedes educativas y no solo los recursos del SGP ampliando el ancho de banda del servicio.	
	IMPACTO Se amplió el acceso a internet para estudiantes y comunidades educativas, fortaleciendo las posibilidades de aprendizaje digital y uso de tecnologías.	
	LOCALIZACIÓN Pamplona	

Meta PDD (221)		Indicador PDD	
100 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa		(Articulación en los establecimientos educativos con las instituciones de educación superior y/o el SENA para el fortalecimiento de la educación media y el tránsito a la educación superior)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
90 de 100 establecimientos educativos para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 90% de avance frente al cuatrienio		La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación	Un total de 10741 de los cuales 10741 adolescentes 13-17 años 754 jóvenes 18 a 24 años
EJECUCIÓN			
 Fortalecimiento de los procesos de articulación de la educación media técnica, con el desarrollo de los programas que desde hace años se implementan con el SENA/CEDRUM/CIES -Seccional Norte de Santander- y focalizados en 36 municipios y para 90 IE oficiales y 6 IE No oficiales; en ellas se implementan 141 programas técnicos para doble titulación 10.476 beneficiarios de los cuales 5.235 de once y 5.506 grado 10 de la media técnica.			
IMPACTO			
 Se fortaleció la formación técnica de los estudiantes y su preparación para continuar estudios superiores o incorporarse al mundo laboral.			
LOCALIZACIÓN			
 39 municipios no Certificados del departamento			

Meta PDD (223)		Indicador PDD	
1 Documento de lineamientos de política en educación preescolar, básica y media emitido		(Aseguramiento del acceso y permanencia en los diferentes niveles de la educación superior)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
795 de 4000 becas en educación superior para un 60.5% de cumplimiento frente a lo programado y 19.9% de avance frente al cuatrienio.		La inversión \$236 millones de recursos propios.	795 jóvenes
EJECUCIÓN			
 Durante el año 2026 la Gobernación de Norte de Santander ha gestionado convenios de becas para educación superior con la Universidad Francisco de Paula Santander en sus sedes de Cúcuta y Ocaña además del ISER y la Universidad de Pamplona proyectando a Ochocientos Treinta y Cuatro (834) estudiantes a beneficiar en el primer periodo académico del 2026			
IMPACTO			
 Se favoreció el acceso y permanencia de estudiantes en educación superior mediante apoyo económico para sus estudios.			
LOCALIZACIÓN			
 39 municipios no Certificados del departamento.			

Meta PDD (224) Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior		Indicador PDD (Cupos preferenciales para facilitar el acceso a la educación superior de población vulnerable y comunidades indígenas)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
35 de 50 Cupos preferenciales para facilitar el acceso a la educación superior de población vulnerable y comunidades indígenas. para un 350% de cumplimiento frente a lo programado y 70% de avance frente al cuatrienio.			3.688 estudiantes
EJECUCIÓN Durante la vigencia 2026, mediante la gestión de los convenios de becas para educación superior suscritos con la Universidad Francisco de Paula Santander (sedes Cúcuta y Ocaña), el Instituto Superior de Educación Rural (ISER) y la Universidad de Pamplona, se promueve el acceso a la educación superior de la población en condición de vulnerabilidad. Estos convenios benefician, de manera prioritaria, a jóvenes pertenecientes a poblaciones especiales, entre ellas víctimas del conflicto armado, personas en situación de desplazamiento y demás grupos con enfoque diferencial, favoreciendo la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de la inclusión educativa. En el mes de Junio el Ministerio de Educación presento el Balance y proyección para el Departamento del Norte de Santander de los municipios de Toledo - Tibú - Sardinata - Salazar-Pamplona - Ocaña - El Tarra, con 3688 Estudiantes			
IMPACTO Se favoreció el acceso y permanencia de estudiantes en educación superior mediante apoyo económico para sus estudios.			
LOCALIZACIÓN Toledo, Tibú, Sardinata, Salazar, Pamplona, Ocaña, El Tarra			

Meta PDD (227)		Indicador PDD	
4 Instituciones de educación superior con acompañamiento en procesos de regionalización		(Espacios propios para la formación y cualificación del talento humano)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
4 de 4 Instituciones de educación superior con acompañamiento en procesos de regionalización para los procesos de formación para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 100% de avance frente al cuatrienio.		Se reporta en \$18376 millones con las transferencias a las universidades públicas del orden departamental a través de estampillas pro desarrollo.	42.473 adultos de 29 a 59 años
EJECUCIÓN Se realizan transferencias para a las universidades públicas del departamento con ocasión a las estampillas que se recaudan de ProDesarrollo fronterizo y prouniversidad que buscan mejorar las condiciones de infraestructura, dotación, formación docente y e investigación de las universidades.			
IMPACTO Se contribuyó al fortalecimiento de las capacidades institucionales de las universidades públicas y a la ampliación de sus condiciones para prestar servicios de educación superior.			
LOCALIZACIÓN Cúcuta, Villa del Rosario, Pamplona, Ocaña			

Meta PDD (228)		Indicador PDD	
1 Institución de educación superior con programas de regionalización, articulados con las apuestas productivas de las regiones		(Impulso Ciudadela universitaria de Atalaya)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
0 de 1 Impulso Ciudadela universitaria de Atalaya para un 0% de cumplimiento frente a lo programado y 0% de avance frente al cuatrienio			
EJECUCIÓN En estos momentos se encuentran estudios y diseños para la implementación de un proyecto por valor de 35000 millones de pesos. El gobernador de Norte de Santander, William Villamizar, presentó el proyecto de construcción de la Universidad de Atalaya. La propuesta también se articula con políticas de acceso como matrícula cero y programas de becas, con el objetivo de garantizar que más jóvenes puedan iniciar y culminar estudios técnicos, tecnológicos y profesionales. Los diseños del proyecto se encuentran en un 90% de avance, lo que permitirá acelerar su construcción, estimada en un plazo de 12 meses.			
	IMPACTO El proyecto se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo que la construcción aún está pendiente.		
	LOCALIZACIÓN Cúcuta		

Meta PDD (229)		Indicador PDD	
1 Modelo de innovación educativa implementados		(Implementación de la política pública Nuevo modelo educativo con visión 2050)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
1 de 1 Modelo de innovación educativa implementado. Implementación de la política pública Nuevo modelo educativo con visión 2050 para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 100% de avance frente al cuatrienio.		\$200 millones de recursos propios.	25 adultos de 29 a 59 años

EJECUCIÓN

Se logró firmar el 24 de octubre un Convenio de Asociación con la Universidad Simón Bolívar para la ejecución de los recursos de inversión dispuestos para avanzar en esta meta.

- Sensibilización y socialización del Nuevo Modelo Educativo con visión al 2050, construido a través del Pacto por la Educación, en escenarios con Directivos Docentes y docentes y con el SIES+.
- Implementación en alianza con la UniSimón de proyectos estratégicos de transformación educativa que iniciaron en 2023 y continúan en 2024, como el Observatorio de Interpretación de Realidades Educativas (OIRE), la Red de Maestros y Maestras Investigadores de Norte de Santander (REDUCALIA), Re-Unir Horizontes, Conversatorio para la integración transfronteriza con apoyo de la CAF.
- En el marco de las responsabilidades del Comité Territorial de Formación Docente, en alianza con la UniSimón, se avanza en la construcción participativa de la Política de Formación de Educadores del departamento.
- Se está estructurando una estrategia de comunicación para la movilización social para apoyar la fase de Implementación del Nuevo Modelo Educativo.
- En coordinación con la dirección de la SED y la SPDT se avanza en la gestión e la Ordenanza para formalizar el Nuevo Modelo Educativo como una política pública educativa con visión al 2050.
- En alianza con la UniSimón se han formulado proyectos que aporten en 2025 a la financiación de la implementación del Nuevo Modelo Educativo. Se presentó proyecto a la Convocatoria 39 de MinCiencias y se va a presentar en noviembre proyecto a la CAF para avanzar en el eje de educación para la construcción de ciudadanía transfronteriza.



Mediante el convenio CONVENIO SE-00099-2024 - AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE AVANCE EN LA

IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO CON VISION 2050, FOMENTANDO LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA, E INVOLUCRANDO ACTIVAMENTE A LOS ACTORES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS.



IMPACTO

Se avanzó en la transformación del modelo educativo departamental, promoviendo innovación, investigación, participación de docentes y una visión educativa de largo plazo.



LOCALIZACIÓN

Norte de Santander



Meta PDD (230) 790 Docentes beneficiados		Indicador PDD (Fases preparatorias para la participación encuentro nacional de juegos del magisterio (municipal, departamental, zonal y nacional))	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
754 de 790 docentes beneficiados		N/A	754 adultos de 29 a 59 años
 EJECUCIÓN El congresillo técnico programado para el 21 de septiembre en la Secretaría de Educación además de este componente deportivo la Gobernación y la Secretaría de Educación exaltaron la labor de 42 maestros y 9 directivos docentes por su servicio y participación en procesos formativos que alcanzan a cerca de 146,000 estudiantes complementando estas acciones con el plan de acción anual enfocado en la promoción de la salud mental mediante cinco ejes temáticos que incluyen equilibrio psicosocial, salud mental, diversidad, transformación digital e identidad para el servicio público y el seguimiento a la participación de funcionarios en competencias deportivas y folclóricas de orden departamental y nacional durante el año.			
 IMPACTO El desarrollo de las fases preparatorias y deportivas de los Juegos del Magisterio contribuye al bienestar integral de los docentes, fortaleciendo la actividad física, la recreación, la integración y el sentido de pertenencia institucional. Además, genera espacios de participación y convivencia entre docentes de diferentes municipios y zonas del departamento, favoreciendo la salud física y mental y fortaleciendo los vínculos entre la comunidad educativa.			
 LOCALIZACIÓN 39 municipios no certificados			

Meta PDD (231) 790 Docentes beneficiados		Indicador PDD (Encuentros folclóricos y culturales en el marco de los juegos del magisterio)	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
650 de 790 docentes beneficiados		N/A	155 adultos de 29 a 59 años
EJECUCIÓN			
Se promovió la participación de docentes y directivos docentes en actividades folclóricas y culturales desarrolladas en el marco de los Juegos del Magisterio, como complemento a las actividades deportivas. Se realizó seguimiento a la participación de los funcionarios en competencias y encuentros de carácter folclórico y cultural de orden departamental y nacional, fortaleciendo espacios de integración, bienestar y reconocimiento de la labor de los docentes.			
 Se realizó mediante la articulación de las actividades culturales con la programación de los Juegos del Magisterio y el seguimiento a la participación de los funcionarios en los encuentros departamentales y nacionales. Estas actividades se desarrollaron como complemento de las competencias deportivas, generando espacios de integración y aprovechamiento del tiempo libre.			
La articulación entre el componente deportivo y cultural constituye una oportunidad para fortalecer el bienestar, la identidad y el sentido de pertenencia de los docentes y directivos docentes.			
IMPACTO			
 La participación de docentes en encuentros folclóricos y culturales fortalece el bienestar, la integración y el reconocimiento de la diversidad cultural del departamento. Estos espacios favorecen la expresión artística, la identidad y el sentido de pertenencia de los docentes, promoviendo ambientes laborales más participativos y contribuyendo al desarrollo integral y a la calidad de vida de quienes hacen parte del sector educativo.			
LOCALIZACIÓN			
 N/A			

Meta PDD (232)		Indicador PDD
1 Entidad territorial con seguimiento y evaluación a la gestión		(Espacios propios para la formación y cualificación del talento humano)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
1 de 1 entidades territoriales con seguimiento y evaluación de gestión	N/A	152.250 de los cuales: 7.815 son niños y niñas de 0 a 5 años, 83.240 son niños y niñas de 6 a 12 años, 49.442 adolescentes de 12 a 17 años, 4.018 jóvenes de 18 a 28 años y 7.735 adultos de 29 a 59 años. De los cuales 1.817 estaban en condición de discapacidad, 26.868 eran víctimas y 25.860 eran migrantes

EJECUCIÓN

Este informe tiene como objetivo presentar los resultados de las auditorías interna actualización de proceso en el periodo 2025. Estas auditorías son parte del compromiso de nuestra institución con la mejora continua y la conformidad con los estándares de calidad establecidos.

2. Auditorías Internas

2.1 Objetivos de la Auditoría Interna

Las auditorías internas se llevaron a cabo con los siguientes objetivos:



Evaluar la eficacia del sistema de gestión de la calidad implementado en el Macroproceso H. Talento Humano.

Identificar áreas de mejora en procesos H01 Administración de planta H02 Selección de personal, H03.Desarrollo de Personal, H04 Administración de Carrera, H05 Fondo de Prestaciones, H06 Administración de la Nómina, H07 Administración de Historias Laborales

Garantizar el cumplimiento de políticas y procedimientos internos.

2.2 Metodología

Las auditorías se realizaron mediante la revisión de documentos, entrevistas con personal clave y observación directa de procesos. Los equipos de auditoría estuvieron compuestos por funcionarios capacitados.

2.3 Resultados de la Auditoría Interna

Actualización de Procesos

El objetivo detallar las actividades de actualización de procesos que se llevaron a cabo en el período 2025. Estas actividades son parte de nuestra estrategia para mejorar la eficiencia, la calidad y la conformidad con los estándares establecidos

Objetivos de la Actualización de Procesos

- Los principales objetivos de estas actividades fueron:
- Mejorar la eficiencia operativa.
 - Adaptar los procesos a nuevas normativas y estándares del sector.
 - Incorporar tecnología y herramientas que optimicen los flujos de trabajo.
 - Fomentar una cultura de mejora continua dentro de la organización.

Se realizó un análisis exhaustivo de los procesos existentes mediante:

1. Memorando N° 000037 “Actualización de Procesos y Normograma”
2. Memorando N° 0087 “Realización de mesas de trabajo Macroporceso de apoyo H. Talento Humano “

- Reuniones con los equipos de trabajo.
- Revisión de documentación y flujos de trabajo actuales.
- Identificación áreas de mejora.

Dentro de las actividades se realizó 24 Mesas de trabajo con las diferentes áreas incluyendo los funcionarios, líderes de áreas



IMPACTO

Se identificaron oportunidades de mejora, se fortaleció el sistema de gestión de calidad y se promovió el cumplimiento de políticas y procedimientos institucionales.



LOCALIZACIÓN

N/A

Meta PDD (233)		Indicador PDD
216 Establecimientos educativos en operación		(Fortalecimiento de la gestión misional del sector educativo para la transparencia y mejora continua)
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
216 de 216 Establecimientos educativos en operación para un 100% de cumplimiento frente a lo programado y 100% de avance frente al cuatrienio	La inversión es por parte de recursos de 2.935 propios y de SGP 1.658.502	152.215 beneficiarios de los cuales: 7.970 niños de 0 a 5 años, 83.273 niños de 6 a 11 años, 49.319 adolescentes de 12 a 17 años, 3.918 eran jóvenes de 18 a 28 años y 7.735 eran adultos de 29 a 59 años. De los cuales 1.817 están en condición de discapacidad, 26.868 son víctimas y 25.860 son migrantes
EJECUCIÓN		
Se han ejecutado recursos para fortalecimiento del sector educativo con arrendamiento de sedes educativas, prestación de servicios de apoyo y pago de nómina docentes la cual según decreto 524 de 2024 de planta viabilizado 7548 más 152 docentes. En el año 2025 se realizó la contratación de PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO por valor de \$2495 millones ejecutándose \$440 millones de recursos propios está suspendido continua en el mes de febrero para garantizar la necesidad en el año 2026. Además, en el año 2025 se ejecutaron \$1496 millones de recursos del SGP para dotación de personal docentes y administrativo. Además, se adelantan acciones de GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO por \$2935 millones de recursos propios. Adicionalmente se desarrollan actividades de fortalecimiento		
 IMPACTO		
Se garantizó el funcionamiento de los establecimientos educativos y la continuidad de la prestación del servicio mediante recursos destinados a personal, infraestructura, mantenimiento y servicios generales.		
 LOCALIZACIÓN		
39 municipios no certificados		

Meta PDD (234)		Indicador PDD	
7.590 Docentes beneficiados		(Docentes y Directivos Docentes y administrativos beneficiados con los procesos de Bienestar (recreación, atención psicosocial; asistencia técnica, comunicaciones))	
Cumplimiento/Avance		Inversión	Beneficiarios
			2.090 adultos de 29 a 59 años
EJECUCIÓN			
 Se desarrollaron acciones de bienestar y cuidado integral dirigidas a docentes, directivos docentes y personal administrativo, incluyendo atención psicosocial, actividades deportivas, folclóricas, recreativas y acciones de asistencia técnica y comunicaciones. Se contó con dos psicólogos de planta y alianzas con entidades privadas para fortalecer la atención en salud mental. Asimismo, se desarrollaron actividades deportivas y folclóricas con apoyo del comité departamental y mediante convenios con COMFAORIENTE, sindicatos, institutos de deporte y secretarías certificadas. Se realizó una jornada de salud mental en ASINORT con más de 1.200 asistentes y se desarrollaron talleres de educación en emergencia con el Consejo Noruego. También se activaron rutas de atención prioritaria en psicología y psiquiatría para instituciones ubicadas en zonas afectadas por el conflicto, como la IE La Angalia de El Zulia.			
IMPACTO			
 Las acciones de bienestar, atención psicosocial, recreación, deporte y cultura contribuyen al mejoramiento de la salud mental, el equilibrio psicosocial y la calidad de vida de docentes, directivos docentes y administrativos. La atención prioritaria en territorios afectados por el conflicto fortalece la capacidad de afrontamiento y resiliencia de los funcionarios, mientras que la articulación con diferentes entidades amplía las oportunidades de atención y acompañamiento integral para la comunidad educativa.			
LOCALIZACIÓN			
 39 municipios no certificados			



Meta PDD (235) Observatorio implementado		Indicador PDD (Implementación de estrategias de apoyo para la construcción y fortalecimiento del análisis de datos para la interpretación de realidades del sector educativo)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios	
Implementación de estrategias de apoyo para la construcción y fortalecimiento del análisis de datos para la interpretación de realidades del sector educativo		152.515 beneficiarios de los cuales: 7.970 son niños y niñas de 0 a 5 años, 83.273 don niños y niñas de 6 a 11 años, 49.319 son adolescentes de 12 a 17 años y 3.918 jóvenes de 18 a 28 años.	
EJECUCIÓN			
 Se desarrolló mediante la recopilación, organización, análisis y sistematización de información educativa, articulando fuentes de información primaria y secundaria. Se participó en la Comunidad de Aprendizaje de Observatorios del país y en la reunión de la Comunidad de Aprendizaje de Observatorios Empresarios por la Educación, donde se compartieron los avances del OIRE. Además, se estructuraron instrumentos validados académicamente para el levantamiento de información primaria y se fortaleció el análisis mediante la elaboración de publicaciones académicas. Como oportunidad, estas acciones permitieron contar con información más estructurada y objetiva para identificar brechas de calidad, cobertura y permanencia educativa en los 39 municipios no certificados y apoyar la toma de decisiones y la formulación de proyectos.			
IMPACTO			
 Permite identificar y medir de manera continua las brechas de calidad, cobertura y permanencia en los 39 municipios no Certificados, superando las percepciones subjetivas.			
LOCALIZACIÓN			
 39 municipios no certificados			



Inicio | Quiénes somos | Informes | Visión | Observaciones | Noticias

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Aportar al fortalecimiento del direccionamiento estratégico del ecosistema educativo en el Norte de Santander, a partir del análisis de la realidad de la educación en el departamento, la generación, cooperación e intercambio de conocimiento para la transformación a través de soluciones innovadoras.

Misión

Servir a la sociedad del Norte de Santander como una unidad de observación, investigación y prospectiva para la toma de decisiones en materia educativa, a partir de la recolección, análisis, producción y difusión de información cuantitativa y cualitativa significativa que aporte al desarrollo y la transformación de los territorios del Departamento.





ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO